

---

## Evaluación del Abuso Sexual Infantil: Diseño de un cuestionario para alumnado de Educación Primaria

**Claudia Aragón, Yolanda Sánchez-Sandoval**

Universidad de Cádiz, España

### Introducción

El abuso sexual infantil (ASI) constituye una vulneración del derecho a la integridad física y dignidad humana de las niñas, niños y adolescentes, siendo, en la actualidad, una de las problemáticas más grave en el ámbito de las políticas hacia la infancia. Las organizaciones internacionales afirman que es una realidad en todos los países y grupos sociales (UNICEF, 2019), viéndose potenciada por el bajo porcentaje de denuncias por parte de las víctimas (Save the children, 2018).

En este sentido, las últimas estadísticas del Gobierno de España reflejan un total de 1209 víctimas de violencia sexual infantil durante el año 2018. De esta cantidad, 194 niñas/os pertenecían a Andalucía, siendo esta comunidad autónoma la segunda con mayor cifra de menores abusados/as del país (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019). No obstante, es importante destacar que estas cifras dan cuenta de aquellos casos que son denunciados, metafóricamente constituyen la punta del iceberg. Es sabido que las circunstancias que rodean a este fenómeno fomentan que no se produzca la revelación del mismo y que, consecuentemente, no se conozca el impacto real. Así, Rúa, Pérez-Laboz, y González-Rodríguez (2018) ponen el énfasis en que el abuso se da mayoritariamente en entornos privados, añadiendo Muñoz *et al.* (2016) factores relacionados con la corta edad de las víctimas y las limitaciones derivadas de ello, las reacciones de las personas del entorno más cercano o las barreras provenientes del propio sistema de justicia.

Por todo ello se hace necesaria la delimitación del concepto de ASI con el objetivo principal de diseñar medidas de prevención, identificación e intervención sobre el mismo. De esta forma, el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (2012) señala como ASI toda acción que involucre a una niña o niño en una actividad de naturaleza sexual o erotizada, que por su edad y desarrollo no puede comprender totalmente y que, consecuentemente, no está preparada/o para realizar o consentir libremente.

---

#### Cita sugerida:

Aragón, C., Sánchez-Sandoval, Y. (2020). Evaluación del Abuso Sexual Infantil: Diseño de un cuestionario para alumnado de Educación Primaria. En I. Bakkali (Coord.), *Hacia una educación transformadora: propuestas, proyectos y experiencias*. (pp. 83-93). Eindhoven, NL: Adaya Press.

En esta línea, quedan resaltados tres factores fundamentales para poder hablar de ASI: la involucración del/la menor en actividades sexuales, la asimetría de edad, de poder y control, de conocimientos y de gratificación entre los/las implicados/as y la presencia de coerción (ya sea mediante seducción, manipulación, amenaza, etc.) (Horno *et al.*, 2001).

En cuanto a las secuelas que este fenómeno puede ocasionar, la literatura señala que este tipo de maltrato es una de las formas de violencia hacia la infancia que mayor impacto tiene en la vida de la víctima. No obstante, las consecuencias que se derivan del mismo van a diferir en cantidad y en gravedad en función de múltiples factores. Entre ellos, se destacan la duración, frecuencia, intensidad y tipología del abuso, la edad de los/as implicados/as, la identidad del/la abusador/a, las características de personalidad del/la menor o los recursos de afrontamiento de los que disponga. También se pone en relieve la reacción del entorno social del/la niño/a ante la revelación del abuso, así como la posterior vivencia de un proceso judicial (Losada, y Jursza, 2019). En el caso de presentar consecuencias, éstas pueden ser tanto a corto, como a largo plazo, manifestándose a niveles emocionales (culpa, vergüenza, agresividad...), conductuales (intentos de suicidio, consumo de sustancias...), relacionales (retraimiento social, conductas antisociales...), físicos (desórdenes alimentarios, pesadillas y problemas de sueño...) y sexuales (masturbación compulsiva, disfunciones sexuales...) (Horno *et al.*, 2001).

Teniendo en cuenta todo lo dicho, se puede afirmar que el ASI se trata de un problema social de gran impacto. Las consecuencias que del mismo se derivan para los/as implicados/as, unidas al gasto económico que conlleva su identificación y tratamiento, conducen a concluir que sería mucho más sencillo llevar a cabo medidas preventivas que disminuyeran la incidencia de este tipo de maltrato. Para ello, es imprescindible que se realice un esfuerzo, tanto a nivel individual, como familiar y comunitario, para que, partiendo de la teoría de las necesidades de las/os menores (López, 2013), se ponga solución a este problema, fomentando la (in)formación e incrementando el acceso de la población a estrategias útiles de afrontamiento.

En lo que respecta al diseño de medidas preventivas de este fenómeno, siguiendo el modelo ecológico desarrollado por Bronfenbrenner (1979) y posteriormente adaptado por Belsky (1993), son relevantes los factores de riesgo y protección del ASI generados por la interacción entre los cuatro sistemas en los que el individuo se encuentra inmerso (desarrollo individual, microsistema, exosistema y macrosistema) (Gaxiola, y Frías, 2008). En este sentido, son señalados como factores de riesgo el ser niña, pobres habilidades de comunicación y resolución de problemas, tener una historia familiar de abuso, tener baja autoestima, etc. Como ejemplos de factores de protección, encontramos la adquisición de habilidades de autodefensa, asertividad o una educación afectiva-sexual adecuada (Davies, y Jones, 2013).

Con respecto a esto último, la implementación de programas de este tipo en las escuelas está fuertemente recomendada por constituir uno de los agentes más importantes de socialización primaria. A su vez, se trata de un contexto adecuado para discutir y reflexionar temas controvertidos y se defiende que en ellos se puede conseguir la de-

tección temprana de indicadores de ASI, o, al menos, de aquellos factores que indiquen algún tipo de riesgo para la ocurrencia del mismo (Alvarez-Apaza, Machaca-Mamani, y Mamani-Benito, 2019). Para esto último, es necesaria la concienciación y formación del conjunto de los/as docentes y, consecuentemente, la colaboración e involucración de los centros educativos en temas y prácticas de este tipo.

Algunos ejemplos de programas de prevención son, a nivel internacional, la “Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil” (2002) del Gobierno de Chile o el libro “Mi Sol” (2012) promulgado por UNICEF y el Ministerio de Educación de Chile. A nivel estatal caben destacar los programas “Ep! No Badis!” (1998) desarrollado por la Asociación Catalana para la Infancia Maltratada, “¡Grita muy fuerte!” (2010) de la Fundación RANA (Red de Ayuda a Niños Abusados), “La Regla de Kiko” (2011) elaborado por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) o “Mi cuerpo es un tesoro” (2013) de la Fundación Márgenes y Vínculos.

No obstante, en el trabajo que se presenta, el cual es una extensión del estudio “Elaboración de un cuestionario sobre Abuso Sexual Infantil para alumnado de educación primaria: Un estudio piloto” (Aragón, y Sánchez-Sandoval, 2019), presentado en el congreso EDUNOVATIC 2019, se pretende centrar la atención en la evaluación de las actitudes previas de la población (concretamente, en la infantil) para, posteriormente, elaborar medidas de prevención acordes con la información obtenida. Así, haciendo una revisión de la literatura académica, encontramos poca información relacionada con estos aspectos, dedicándose la mayoría a la propia elaboración de estos programas. No obstante, cabe mencionar el cuestionario desarrollado por Tutty en 1992, “The Children’s Knowledge of Abuse Questionnaire-Revised, CKAQ-R III”, para evaluar el aprendizaje adquirido por menores de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años o el producido por Save the Children “Test de Prudencia”. Mediante 13 situaciones hipotéticas de riesgo, se favorece que el/la menor discuta las respuestas con un/a adulto/a, aprovechando el espacio de diálogo para hablar de sexualidad y enseñarles a identificar señales y establecer límites (Vélez, Henao, Ordoñez, y Gómez, 2015). Por su parte, en España Campos y López (2006) han diseñado un instrumento de este estilo para poder evaluar la eficacia de su programa de prevención para menores de Educación Primaria (8-12 años). De esta forma, durante los primeros 33 ítems, se evalúan los conocimientos y las habilidades de las que disponen con respecto al ASI, mientras que los dos últimos ítems exploran la comunicación progenitores-hijos/as sobre la sexualidad y el abuso sexual.

Por todo lo dicho, el objetivo de este trabajo es desarrollar un instrumento de evaluación de actitudes previas con respecto al ASI, destinado a la población infantil para, posteriormente, proceder al diseño e implementación de un programa de prevención de este fenómeno. Para ello, presentamos este primer estudio preliminar como aproximación al instrumento.

## Método

### *Participantes*

La muestra tuvo carácter incidental y estuvo conformada por 18 participantes de un centro escolar de Chiclana de la Frontera (Cádiz). La edad media de los/as participantes era de 11,44 años, en un rango de 11 a 12. El 66,7% eran chicas. Este centro escolar autorizó la realización de la evaluación y se contó con el consentimiento informado de los padres de los alumnos. Se seleccionó este centro porque en él se implantaría también un programa de prevención de abuso infantil.

### *Medidas*

Se diseñó un instrumento para evaluar las actitudes previas del alumnado de primaria ante algunos aspectos relacionados con el ASI. La evaluación se realiza de manera individual a cada niño o niña. En concreto, se tomó de base el formato del instrumento desarrollado por Harter (1979). De esta forma, se presentan cinco posibles actitudes que pueden proteger o, en su contra, poner en riesgo a los/as menores ante un posible ASI. En cada ítem se les plantea un dilema, y se les pregunta en qué medida él o ella reaccionaría así. Como se muestra en la figura 1, y para facilitar la comprensión de las opciones, cada ítem va acompañado de dos imágenes que representan los dos polos opuestos de las respuestas, de forma que el/la niño/a tiene que señalar con cual se identifica más. Después, tendrá que indicar en cuál de los círculos (círculo grande = muy seguro; círculo pequeño = poco seguro) cree que se encontraría él o ella en la situación descrita.

**Claudia quiere mucho a su tío Manuel. Manuel le ha dicho que vayan a ver una película a su casa, que tiene palomitas y muchas gomitas. Pero también la ha dicho que no le diga nada a su papá. Claudia no sabe qué hacer.  
¿Qué harías tú?**



Figura 1. Lámina del ítem 2

Las actitudes que representan son: 1. Ocultar/desvelar *secretos* sobre malas acciones entre amigos, 2. Ocultar/desvelar *secretos* sobre otros adultos a progenitores, 3. Mostrar/no mostrar a otras personas zonas privadas del cuerpo, 4. No/sí pedir ayuda ante situaciones de acoso, y 5. Sí/no justificar malas acciones de los padres.

Cada ítem será evaluado de 1 a 4. Sería posible obtener una puntuación de cada ítem, y una puntuación total cuyo rango iría de 5 a 20. Las puntuaciones superiores indicarán que el niño o niña manifiesta actitudes identificadas como más protectoras ante el abuso sexual. A continuación, se presentan los cinco ítems desarrollados:

- a. Pedro, Macarena y Daniela son buenos amigos. Un día, Pedro ve como Macarena roba un bolígrafo del estuche de Daniela. Macarena le dice a Pedro que no cuente a nadie lo que ha visto, que un buen amigo no se chiva de esas cosas. Pedro no sabe qué hacer. ¿Qué harías tú?
- b. Claudia quiere mucho a su tío Manuel. Manuel le ha dicho que vayan a ver una película a su casa, que tiene palomitas y muchas gomitas. Pero también le ha dicho que no le diga nada a su papá. Claudia no sabe qué hacer. ¿Qué harías tú?
- c. Marcos quiere que su amigo Tony se baje los pantalones para ver su pene. Tony no quiere hacer eso, pero tampoco quiere que Marcos se enfade con él. ¿Qué harías tú?
- d. Las compañeras de clase de Ainhoa se burlan por el corte de pelo nuevo que se ha hecho. Ainhoa no sabe cómo decirles que la dejen en paz, pero le da vergüenza contárselo a su mamá. ¿Qué harías tú?
- e. Pablo quiere mucho a su papá, pero hay veces que su papá se enfada y le pega muy fuerte. Pablo siempre ha pensado que su papá es una persona muy buena, así que no sabe si pensar que su papá le pega porque él se lo merece. ¿Qué harías tú?

## Resultados

En la tabla 1 se muestran los estadísticos descriptivos de cada ítem y de la puntuación total de la escala. Exceptuando al ítem 2, todos los demás muestran puntuaciones muy altas (entre 3 y 4 que es el máximo), indicando presencia de respuestas protectoras. La suma de las puntuaciones supone una puntuación media de 16,27 (SD= 2,34) indicando una alta presencia de actitudes en principio protectoras ante el abuso sexual.

*Tabla 1. Estadísticos Descriptivos*

	Mínimo	Máximo	Media	D. T.
Desvelar secretos de amigos	1	4	3,67	,76
Desvelar secretos hacia progenitores	1	4	2,33	1,37
No mostrar zonas privadas	2	4	3,33	,59
Pedir ayuda	3	4	3,94	,23
No justificar malas acciones de padres	1	4	3,00	1,37
Suma de actitudes protectoras	10	19	16,27	2,34

En los dos primeros ítems, que evalúan la capacidad de las/os menores para distinguir entre secretos “buenos” y “malos”, se obtienen resultados diferentes en función del/la emisor/a y receptor/a de la información. En este sentido, en el ítem 1 se hace referencia a secretos entre amigos/as, ante lo cual, la mayoría de las/os evaluadas/os consideran que lo contarían, un 77,8% con total seguridad y un 16,7% probablemente. Sólo un niño dice que no lo contaría. Sin embargo, en el ítem 2 se les pregunta sobre si compartirían con sus padres/madres un secreto proveniente de un miembro de su familia extensa, que les implica a ellos directamente (irse a su casa) y que le piden expresamente que se le oculte a sus padres. Las puntuaciones obtenidas en este último son indicativas de que casi la mitad no revelaría la información a sus padres. Destaca que un 44,4% indica que no se lo dirían a sus padres e irían en secreto a casa de ese familiar, y un 11,1% que probablemente irían sin que sus padres lo supieran. Del resto, el 11,11% indica que probablemente no haría lo que su tío le pide sin que sus padres lo supieran, y un 33,3% están seguros de que no lo harían, a pesar de que fuera su tío quien les pidiera que se lo ocultara.

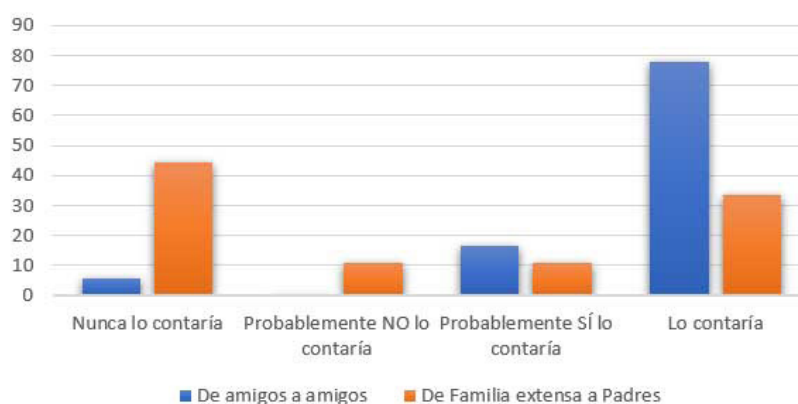


Figura 2. Porcentaje de respuestas a las opciones de los ítems 1 y 2

El tercer ítem hace referencia a zonas privadas de su cuerpo y se le plantea el dilema si ante la presión de otros iguales mostraría tales zonas. Ninguno de ellos indica que con seguridad mostrarían sus zonas íntimas en esa situación. Son muy pocos (5.6%) los que indican que probablemente cederían a la presión y mostrarían sus partes íntimas. No obstante, más de la mitad (55.6%) ha marcado la opción de “Probablemente no lo mostraría”, manifestando cierta duda ante la cuestión referida. En torno a una tercera parte (38.9%) manifiestan con seguridad que no lo harían.

En el cuarto ítem se plantea una situación en la que unas chicas se burlan de una compañera. Tienen que elegir entre contárselo a sus padres y pedirles ayuda porque no sabe cómo afrontar esta situación, o no hacerlo, es decir, no decirle nada a los padres. La totalidad de la muestra se sitúa en la opción de pedir ayuda a sus padres si les ocurriera a ellos. Sólo una persona manifiesta cierta duda al respecto.

En el quinto y último ítem, se plantea una situación en que un padre agrede fuertemente a su hijo. Los entrevistados tienen que posicionarse entre dos posturas, a pesar de que su padre sea un padre bueno (1) el padre actúa así porque la culpa es del niño (justifica la acción del padre) o (2) a veces el padre hace cosas que está mal (no justifica su actuación). Como se observa en la Figura 3, un mayor porcentaje no justificaría acciones violentas en los padres (un 61.1% están totalmente seguros de que el padre estaría actuando mal pegándole fuertemente, y un 5,6% están algo seguros de ello). En este caso, sin embargo, estas agresiones por parte de los padres quedarían justificadas por la tercera parte de los niños (un 27.8% totalmente, un 5,6% probablemente).

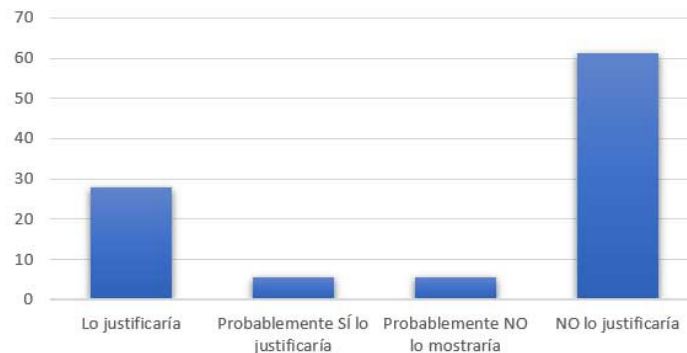


Figura 3. Porcentaje de respuestas a las opciones del ítem 5 “Justificar comportamientos violentos en los padres”.

El reducido tamaño de la muestra y el reducido número de ítems impide realizar análisis psicométricos sofisticados. El estudio de correlaciones entre ítems muestra que las correlaciones entre ellos son bajas aunque positivas. Al estudiar las posibilidades de utilizar los 5 ítems como una escala, el análisis de fiabilidad muestra un índice bajo (alpha de Cronbach = .2) y se aconseja eliminar el ítem 1.

## Conclusiones

El ASI constituye una problemática social importante debido, sobre todo, tanto a la frecuencia con la que se produce, como a las consecuencias que del mismo pueden derivarse. Este trabajo se plantea en el contexto de la elaboración e implantación de un programa de prevención de abuso sexual en las aulas de primaria. Para ello, un paso previo era evaluar el punto de partida, las ideas, actitudes, necesidades reales de los chicos y chicas con los que se iba a trabajar para que, de esta manera, el diseño del programa fuera lo más personalizado posible. Como ya se ha comentado, este es un tema poco trabajado en la literatura actual, encontrando pocos estudios dedicados a la elaboración de este tipo de instrumentos, especialmente en el ámbito nacional. Ante esta necesidad, nos planteamos diseñar un instrumento para evaluar algunos contenidos algo delicados cómo son las actitudes personales implicadas en los abusos sexuales hacia la infancia.

Los resultados obtenidos señalan que, si bien la muestra no parece tener necesidades muy elevadas al respecto, es cierto que presentan ciertas dudas en casi todos los ítems, especialmente en aquellos relacionados con la comunicación y trato con progenitores y con respecto a conocer su derecho a decir No y respetar sus zonas privadas.

Estos resultados van en la línea de los encontrados por Campos y López (2006) en el estudio que llevaron a cabo con 382 menores para evaluar la efectividad de un programa de prevención del ASI en educación primaria. Así, mediante un cuestionario diseñado por ellos mismos, pudieron comprobar que los/as menores manifestaban grandes carencias de información y habilidades de afrontamiento ante este tipo de situaciones. En este sentido, presentaban falsas creencias en relación al significado de ASI, la conducta y apariencia de abusadores y los derechos de la infancia, especialmente aquellos relacionados con decir no a las peticiones de los/as adultos/as. Esta falta de conocimientos y habilidades ha sido corroborada en otros estudios, demostrando que las intervenciones preventivas son necesarias y que mejoran las capacidades de los/as menores para identificar y afrontar situaciones de riesgo (Alvarez, y Machaca, 2018; Vélez *et al.*, 2015; Pacheco, 2012).

Las temáticas trabajadas en estos programas preventivos son complejas y consideradas tabú en nuestras sociedades, lo que dificulta que tanto menores como mayores hablen sobre ellas (Quintero, y Ovando, 2018). De esta forma, la falta de información se mantiene, las falsas creencias respecto al ASI se consolidan y las cifras de denuncias de este tipo de maltrato siguen sin ser representativas de la realidad (Pereda, 2012). Por ello, el instrumento que planteamos tiene la ventaja de que no solo utiliza el lenguaje escrito u oral, sino también el visual a través de las imágenes. Igualmente, se va mostrando cómo reaccionan otros/as niños/as ante tales situaciones, por lo que nos parece que resultará menos intrusivo que si directamente se planteara sólo cómo reaccionaría el/la propio/a menor al que se está entrevistando.

Con todo ello, se pretende facilitar la identificación de actitudes erróneas ante el abuso y que no protegerían a los niños y niñas ante un potencial maltrato. El instrumento ha mostrado tener cierta sensibilidad para discriminar entre actitudes más laxas ante personas de las familias (el tío, el padre) que ante personas que, aunque sean conocidas, no sean de la propia familia. Es más probable que los/as niños/as mientan a sus progenitores si la mentira protege a algún miembro de la familia extensa, que si es respecto a otros niños/as. Este punto es relevante a la hora de diseñar medidas preventivas, ya que la frecuencia de ASI es mayor entre miembros de la propia familia. Además, al existir estos vínculos emocionales y de lealtad entre las/os implicadas/os en el acto, se dificulta su revelación (García, 2019). A su vez, es más probable que los/as menores justifiquen comportamientos inadecuados si provienen de sus padres/madres que si provienen de sus iguales.

El diseño es aún muy preliminar. Como mejoras a la medida se aconseja incorporar varias láminas para evaluar actitudes similares, que puedan incluirse en un único factor, y analizar así su validez. Como se ha comentado, los ítems incluidos hacen referencia a situaciones de riesgo o protección que los/as evaluados/as podrían experimentar, por



lo que también se podrían incluir ítems en relación a conocimientos relacionados con la sexualidad en general y con el ASI en particular. Igualmente, este primer acercamiento ha permitido identificar los ítems que no funcionan tan bien. El ítem 1, por ejemplo, no ha discriminado muy bien entre conductas de riesgo y protectoras frente al abuso. Sin embargo, creemos que es útil como lámina de ejemplo para explicar a los participantes el modo de responder a los diferentes dilemas. Igualmente, habrá que mejorar las ilustraciones de las láminas y adecuarlas a la edad de los/as entrevistados/as. Se pretende probar el instrumento a diferentes edades, preferiblemente entre los 7 y 12 años, etapa considerada de mayor riesgo para que se dé el abuso (Horno *et al.*, 2001).

Al haberse usado de momento con muy pocos participantes no se ha podido analizar estadísticamente la validez del instrumento. Como líneas futuras, se pretende completar, como decíamos, el número de láminas y evaluar en un número mayor de menores. Se pretende hacer uso del instrumento final para el diseño de un programa de prevención y, posteriormente, implementarlo en un centro educativo.

Para finalizar, cabe destacar que este instrumento no sólo puede usarse de manera completa como instrumento de evaluación, sino que pueden usarse algunas láminas aisladas como vía y recurso para facilitar la comunicación con estos/as niños/as en situación de detección de ASI o incluso de terapia en casos de detección confirmada. En este sentido, es conocido que a través de técnicas que incluyan un componente lúdico (en este caso, se podría dinamizar el proceso mediante el juego con las imágenes que conforman los ítems), las/os menores tienen más facilidad para expresar sus sentimientos y necesidades (Sánchez-Chávez *et al.*, 2013).

## Referencias

- Alvarez-Apaza, R. A., Machaca, A. J. (2018). *Efectividad del programa "Mi sol" para incrementar conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús*. Puno (Tesis para optar al título profesional de psicología). Recuperado de [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1917/Rosmary\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1917/Rosmary_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alvarez-Apaza, R. A., Machaca-Mamani, A. M., Mamani-Benito, O. (2019). Eficacia de un programa psicoeducativo para prevenir el abuso sexual en menores de educación primaria. *CASUS: Revista de Investigación y Casos en Salud*, 4(2), 54-61.
- Belsky, J. (1993). Etiology of child maltreatment, a developmental-ecological analysis. *Psychological Bulletin*, 114(3), 414-434.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Madrid: Paidós.
- Davies, E., Jones, A. (2013). Risk factors in child sexual abuse. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 20(3), 146-150.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2012). *Abuso sexual infantil*.
- García, J. (2019). Abuso Sexual Infantil: estrategia de intervención desde los modelos de prevención. *Revista Mexicana de Medicina Forense*, 4(2), 75-90.
- Gaxiola, J., Frías, M. (2008). Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: un estudio con madres mexicanas. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 9(1y2), 13-31.

- Harter, S. (1979). *The pictorial of perceived competence and acceptance for young children preschool/ kindergarten form*. Universidad de Denver.
- Hornos, P., Santos, A., Molino, C. (2001). *Manual de formación para profesionales*. Save the Children. España. En colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- López, F. (2013). *Necesidades en la infancia y en la adolescencia: Respuesta familiar, escolar y social*. Madrid: Pirámide.
- Losada, A. V., Jursza, I. R. (2019). Abuso sexual infantil y dinámica familiar. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 22(3), 2803-2828.
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019). *Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia. Boletín nº 21*. Datos 2018. Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Muñoz, J. M., González-Guerrero, L., Sotoca, A., Terol, O., González, J. L., Manzanero, A. L. (2016). La entrevista forense: Obtención del indicio cognitivo en menores presuntas víctimas del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 37(3), 205-216.
- Pacheco, A. M. B. (2012). Evaluación de un programa de prevención de abuso sexual infantil basado en la guía básica de prevención de abuso sexual infantil de PAICABÍ Chile. *Milenium III: Ciencia, Innovación y Cultura*, 9(1), 9-22.
- Pereda, N. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del psicólogo*, 30(2), 135-144.
- Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. *Papeles del psicólogo*, 31(2), 191-201.
- Pereda, N., Arch, M., Guerra-González, R., Llerena, G., Berta-Aleman, M., Saccinto, E., Gascón, E. (2012). Conocimientos y creencias sobre abuso sexual infantil en estudiantes universitarios españoles. *Anales de psicología*, 28(2), 524-531.
- Quintero, Y., Ovando, P. S. (2018). Diseño y evaluación de una intervención preventiva dirigida a familias con riesgo de presentar abuso sexual infantil. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 20(1-2), 171-192.
- Rúa, R., Pérez-Lahoz, V., González-Rodríguez, R. (2018). El abuso sexual infantil: opinión de los/as profesionales en contextos educativos. *Revista Prisma Social*, 23, 46-65.
- Sánchez-Chávez, N., Reyes-Gómez, U., Carrasco, D., Reyes-Hernández, U., Reyes-Hernández, D., Reyes-Hernández, K. (2013). Detección de casos de abuso sexual con terapia de juego en niños referidos a psicología por otras causas. *Boletín Clínico Hospital Infantil del Estado de Sonora [revista en internet]*, 30(1), 33-38.
- Save the children (2018). *¿Cómo son los abusos sexuales a menores?* Recuperado de <https://www.savethechildren.es/actualidad/como-son-los-abusos-sexuales-menores>
- Tutty, L. M. (1992). The ability of elementary school children to learn child sexual abuse prevention concepts. *Child Abuse and Neglect*, 16(3), 369-84.
- UNICEF (2019). *La violencia sexual contra niños*. Recuperado de Protección infantil contra la violencia, la explotación y el abuso. Recuperado de [https://www.unicef.org/spanish/protection/57929\\_58006.html](https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58006.html)
- Vélez, C. M., Henao, P. A., Ordoñez, F., Gómez, L. E. (2015). Evaluación de un programa de promoción de conductas de autoprotección para la prevención del abuso sexual infantil, Medellín, Colombia. *Revista Médica Risaralda*, 21(1), 3-8.

---

**Yolanda Sánchez-Sandoval** es doctora en Psicología por la Universidad de Sevilla (Premio Extraordinario de Doctorado) y Profesora Titular de Universidad de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Cádiz. Dirige el Grupo de Investigación SEJ594: Bienestar Psicológico, Riesgo y Protección Infantil (APRIL). Entre sus líneas de investigación destacan los estudios sobre desarrollo psicológico de niños y adolescentes en contextos de riesgo y protección, especializándose en niños y niñas adoptados y sus familias. Ha dirigido proyectos longitudinales con niños, adolescentes y familias, publicado libros y artículos de impacto, y elaborado programas de intervención.

---

**Claudia Aragón Acedo** es graduada en Psicología por la Universidad de Cádiz y está cursando el máster en Psicología General Sanitaria en la Universidad de Granada. Es colaboradora del Grupo de Investigación SEJ594: Bienestar Psicológico, Riesgo y Protección Infantil (APRIL). Ha publicado varios artículos en relación a menores en situación de riesgo y adopción y elaborado un programa de prevención del ASI destinado a menores de Educación Primaria.

---